

EDITORIAL

MEMORIA ANUAL DE LA REVISTA "GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA"

*Sr. Presidente de la Soc. Peruana de Obst. y Gin.
Distínguidos Consocios:*

Cumpliendo disposiciones reglamentarias, presento a la consideración de la ilustre Asamblea, la Memoria Anual, correspondiente a la marcha de la Revista "GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA". Tal como lo ofreciéramos, desde su aparición en Setiembre de 1955 hasta el momento actual, la Revista se ha publicado y se publica, siguiendo un ritmo cronométrico e incontestable. Un conjunto de voluntades animadas por el mismo ideal trabajan tesoneramente con la mirada hacia el infinito y sin detenerse ante los obstáculos. La publicación por sí sola es la recompensa a nuestro afán y empeño. El trabajo diario nos ha dado experiencia, confianza y cohesión. Sobre la base de hechos y realidades, estamos en condiciones de juzgar nuestra labor, lo que hicimos, lo que debíamos haber hecho, reconocer nuestros errores y barruntar el camino futuro que debe seguirse. No es suficiente crear una publicación, es indispensable que interese, que suscite inquietudes y que su vida esté supeditada a ciclos de renovación intensificada e imperturbables en el espacio y en el tiempo. Estamos seguros que "GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA" posee estos atributos.

Vamos a analizar algunos aspectos fundamentales en relación con esta publicación.

1. COLABORACIONES CIENTIFICAS

La orientación de la Revista es definida. Su propósito principal es recoger toda la experiencia en el campo de la Ginecología y Obstetricia, valorarla, difundirla y conservarla. Además crear por su intermedio, vínculos sólidos de amistad y consideración científica entre los miembros nacionales y extranjeros de esta Asociación. Creemos haber cumplido en este sentido. Han colaborado brillantemente miembros asociados nacionales y extranjeros y se han publicado temas que por su mérito científico, interesan no sólo al especialista, sino también al médico general. Hasta ahora el 20% de las publicaciones corresponden a autores extranjeros que pertenecen a los más prestigiosos centros científicos de América y Europa, y sus artículos destacan por su alta calidad y están moldeados en el fondo y en la forma con las luces de su singular experiencia. El otro 80% de los trabajos son de autores nacionales, en su mayoría procedentes de Lima, que nada tienen que envidiar a las contribuciones de los

ilustres colegas de otros países. Todos los trabajos, recalamos, han sido hechos con rigor, método y verdad científica y alguno de los nuestros tan sobresalientes, que prestigian la Medicina Nacional. Destaca la circunstancia de la colaboración en todos los números de Maestros del Nuevo y Viejo Mundo y tenemos el convencimiento que proseguirán alentando nuestro corazón otorgándole a la revista ese carácter distintivo de vocero científico latino-americano, cuyas alas vueían por todos los espacios luciendo los colores nacionales.

En cualquier parte y entre nosotros de manera especial, debe destacarse la importancia de las colaboraciones científicas. Ellas son la Revista misma. Se necesita cantidad y calidad para mantener la vida de la publicación. Las Instituciones organizadas están en mejores condiciones de producir, si se quiere rutinariamente, trabajos científicos de positivo mérito, en donde se consagran los hechos que dan esencia al tema, lo que actualmente se denomina el material, el cual, debidamente analizado, constituye el núcleo del trabajo científico y que es lo único que interesa al progreso médico general. Dentro de este orden de motivos, destaca, entre los colaboradores de la Revista, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, una Institución con sólida organización, que por sí sola ha acumulado el 31.4% del total de las publicaciones. El 28.8% son colaboraciones de autores extranjeros y el 32.9% corresponde a artículos escritos por miembros distinguidos de la Sociedad Peruana de Obst. y Gin. Hay un hecho sobre el que deseamos llamar la atención, sólo el 14.2% de los artículos pertenecen a temas obstétricos; el 2.6% a temas generales y la gran mayoría, el 83.2% a temas ginecológicos. La Cátedra de Obstetricia solo ha publicado un artículo y la Cátedra de Ginecología no nos ha honrado con ninguna colaboración. Estas circunstancias, cuyas causales no somos los llamados a discutir, no deben de ningún modo prevalecer. La docencia de la especialidad tiene obligaciones ineludibles para la integral difusión del conocimiento y sus honorables personeros, como miembros sobresalientes de la Institución, deben lucir el pensamiento científico regidor de la juventud médica peruana, con enseñanzas escritas para la Revista, verdadera ampliación de la cultura científica y oportunidad brillante, para dar a conocer en el país y más allá de sus fronteras, sus propias orientaciones doctrinarias; además, ofrecer así, la clara explicación de sus altos merecimientos para el ejercicio de su digno magisterio. Esperamos con vehemencia su poderoso apoyo, detenido momentáneamente de manera involuntaria, lo requerimos para aligerar el enorme peso de nuestra responsabilidad y culminar con su aliento invaluable la dura faena en la conquista definitiva del éxito.

La Ciencia Médica no tiene fronteras, pero es justo reconocer la preferencia que debe prevalecer en cada país en las diversas ramas del progreso cultural. Con este motivo queremos también llamar la atención de los médicos que con su esfuerzo contribuyen al progreso de la medicina nacional, con el objeto de que prefieran hacer sus publicaciones en sus propias revistas, revistas peruanas, porque así contribuyen a difundir nuevos conocimientos en beneficio de la medicina local y propician la creación de una auténtica medicina

nacional, bastante diferente de la importada. Dadas las restricciones y protección que en la hora actual existen en materia de publicaciones médicas, en el caso de que un artículo de autor nacional sea publicado en una revista extranjera, ante la imposibilidad de re-impresión, hay el peligro de que esa publicación, por la limitada circulación de la revista extranjera, para desapercibida o desconocida por los médicos peruanos. No se crea que lo dicho es una mera suposición, en la búsqueda de colaboradores para nuestra revista, más de un distinguido investigador médico, nos ha manifestado el compromiso contraído con editores de otras naciones. No estamos en condiciones en el Perú de diluir las publicaciones, siempre debe haber preferencia por el propio país, amor a la juventud peruana, y antes que nada y por encima de todo, ser auténticamente nacionalista.

Tiene especial significado la aparición continua de nuevas Revistas. Indudablemente es un signo de progreso. Con todo, debe hacerse algunas observaciones: la multiplicación de las Revistas en diferentes lugares del país, limita su calidad. Este es un fenómeno de competencia de publicación, que representa en la práctica competencia por el privilegio de la inserción y furesta competencia económica. Preferible sería para algunos grupos regionales del país, sumar su esfuerzo al iniciado en lugares en los que se ha adelantado el éxito de una publicación similar proporcionando sus colaboraciones y haciendo una contribución económica, conveniente.

ESTADO ECONOMICO DE LA REVISTA

Apoyados en el estatuto que establece la independencia económica y administrativa, hemos delineado un plan financiero que ha sido coronado por espléndido resultado, y que responde a las siguientes ideas generales: 1.—Alta calidad de sus colaboraciones. 2.—Presentación intachable. 3.—Importancia del trabajo remunerado y 4.—El trabajo centralizado.

Hasta ahora la Directiva no ha puesto taxativas o limitaciones a los gastos de impresión a pesar que su reglamento establece algunas limitaciones para los gráficos, clichés, etc., Cualquiera que sea el número de estos, extensión del trabajo etc. han sido acogidos tal como el autor lo ha deseado e inclusive, en muchos casos, el Departamento Técnico de Impresiones, por su propia cuenta, sin reparar en gastos, ha mejorado la presentación del original.

La elección de la Empresa Editora no ha sido hecha sobre el menor costo de pro-forma, tampoco ha sido preferida por las mayores facilidades de pago. Lo que interesaba era contar con una Editorial que trabajara bien, con absoluta garantía y que supiera compenetrarse de nuestros ideales. Afortunadamente hemos colmado nuestro propósito. LOS TALLERES GRAFICOS P. L. VILLANUEVA S. A. son los forjadores materiales de nuestra Revista cuyas características han ido puliéndose en cada edición. Estamos ampliamente satisfechos de la pericia técnica de dicha Empresa y particularmente de la inte-

ligencia y alto sentido de sus Directores que han sabido cristalizar nuestro pensamiento para presentar una obra de arte, ciencia y belleza. Saben todos ellos cuán hondo es nuestro reconocimiento y todo el bien que hacen a la patria.

El tercer aspecto, concerniente al trabajo remunerado, lo estimamos fundamental. Las personas que trabajan en la recargada labor administrativa, tienen tan serias obligaciones que cumplir con la publicación, que no pueden ser dejadas a simples factores afectivos. El vínculo material de la remuneración crea una obligación cuya única resultante es la correcta labor realizada. La eficiencia se paga y debe pagarse y quien ejecuta una labor incesante satisfactoriamente es objeto, donde quiera que sea, de admiración y estima. Definitivamente hemos roto con una práctica especial entre nosotros, usar de los servicios de un administrador, a quien solo le quedaba la recompensa de expresiones bondadosas, muchas veces con intención no siempre determinada. El actual Administrador Dr. Roberto Gordillo Delboy recibe desde el mes de Enero del presente año una remuneración de tres mil soles mensuales. Juzgamos que los servicios de capital importancia que presta a la Revista son invaluable, sobre todo si se toma en cuenta sus admirables condiciones técnicas y sus altas cualidades morales. Le tributo el homenaje de mi admiración y de mi afecto y llegue a su corazón como un bálsamo purificador de sus desvelos.

BALANCE GENERAL DE ENERO A JUNIO DE 1957. (Dr. Roberto Gordillo).

Una vez equilibrado el presupuesto, lo que ocurrió el 31 de diciembre de 1957, habiéndose pagado todas las deudas contraídas al iniciar la publicación (préstamo de S/. 20.000.co), máquina de escribir, útiles de escritorio, material impreso para toda la correspondencia, pagos de cobranza, cancelación total a la Editora, etc. Obtuvimos un superávit de 12.000.00. Hasta este momento el Administrador y Jefe de Redacción, había trabajado derodadamente durante año y medio, sacrificando de su propio peculio los gastos de movilidad y otros indispensables y regalándonos 4 ó 5 horas diarias de su precioso tiempo. Llegado ese momento oportuno establecimos su haber mensual y le entregamos todo el movimiento bancario que habíamos tenido en nuestras manos. La sólida honradez del Dr. Gordillo ha respordido en su balance general.

A.—INGRESOS:

1.—Saldo a favor de la Revista al 31 de Diciembre de 1956....	S/.	25.041.17
2.—Avisaje	„	39.136.88
3.—Suscripciones	„	8.630.00
4.—Reembolso de caja	„	8.000.00
		80.808.05
Total:	S/.	80.808.05

B.—EGRESOS:

1.—Comisiones y cobranzas	S/.	1.505.00
2.—Talleres Gráficos P. L. Villanueva	„	31.052.37
3.—Útiles de imprenta	„	64.00
4.—Cancelación gastos iniciales	„	15.000.00
5.—Diversos	„	200.00
6.—Portes de correo (extranjero)	„	86.30
7.—Gastos Administración	„	15.000.00
8.—Alquiler de local	„	1.500.00
		<hr/>
Total:	S/.	64.407.67

C.—SALDO A FAVOR:

Depositado en el Banco Internacional del Perú.

Cuenta 27.611 (6 de Junio de 1957 S/ 16.400.38

Hemos conseguido en el año de 1955 la Franquicia Postal para la República lo que representa una inmensidad de dinero a favor de la economía de la Revista.

El movimiento en números de los miles de soles que acusa el balance, cuyo detalle está consignado en los libros de contabilidad, significa que hemos otorgado a la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología durante el período de nuestra Presidencia un beneficio real. No palabras ni promesas que se las lleva el viento, sino una Propiedad moral y material, que vive todos los minutos del día y de la noche, que alienta su corazón en el Perú y cuyo prestigio, luce en los cielos de América y Europa.

MOVIMIENTO DE SECRETARIA

La labor de Secretaría en bien activa. Se ha recibido desde enero, 57 cartas del país y del extranjero, que de inmediato han sido contestadas. En total, han cursado por este despacho 114 cartas, debidamente archivadas. Destaca la importancia de algunas comunicaciones recibidas: Dr. A. Rodríguez Velasco (Chile), H. de Wateville (Federación Internacional de Gin. y Obst.), Ch. Birnberg (U.S. A.), Dr. C. Guerrero (México), Dr. C. Zukermann (México), Dr. E. Burster (Chile), Dr. J. C. Ahumada (Argentina), Dr. Pablo Borrás (Rosario), Dr. Normando Arenas (Argentina), Dr. Manuel Luis Pérez (Argentina), Dr. Raúl García Valenzuela (Chile), etc.

Todas estas cartas traducen la sincera emoción de los grandes amigos de América y por qué no decirlo, es el más poderoso aliento que hemos tenido. En las horas de desmayo, hemos recibido su estímulo y ahora cada una de ellas es el ofrecimiento de enviar rápidamente trabajos originales para alimentar nuestro temario y como un noble ejemplo de solidaridad internacional.

Sr. Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

Sr. Presidente de la Soc. Peruana de Obst. y Gin.

Sres.:

Hemos dejado para el final la parte esencial de esta Memoria, que podríamos interpretar como constituida por la concentración de las poderosas fuerzas anímicas que nos impulsaron a la feliz realización. Es que el hombre vive de ideales, de emociones y de sentimientos. Son los propulsores del espíritu humano. Frente al éxito obtenido, después del logro de nuestros afanes, el alma humana dotada de superiores cualidades debe sentir el cálido aliento de la gratitud que la hace merecedora de mayores recompensas. Por eso, manifestamos en primer lugar, nuestro infinito agradecimiento al Supremo Gobierno de la República por haber otorgado y mantenido el valioso beneficio de la franquicia postal. Comprendemos este magnífico gesto como la revelación de sus nobilísimos propósitos en favor de la cultura médica peruana.

En segundo lugar, a los Laboratorios Farmacéuticos Nacionales y Extranjeros que con su avisaje nos brindan entusiastas su valiosísimo apoyo económico. Sabemos que cuentan con una admirable organización científica y que sus cuantiosos intereses materiales, están subordinados a las sagradas consideraciones del progreso o de la Ciencia y del bienestar de la humanidad.

Y a vosotros Señores Miembros de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología por vuestra cooperación incondicional, tenéis como premio la Revista "GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA", forma parte de vuestro patrimonio y que resplandece plena de luz, de vigor y de alegría, como un elevado exponente de la Ciencia Médica del Perú.

DR. LUCAS MOLINA NAVIA

Director de la Revista

GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA